

á la suya ¹. No podía en verdad ser más explícito el empeño del rey por enlazar la monarquía de Ataulfo con la de Pelayo, canonicando en esta forma cuantos esfuerzos había hecho Alfonso II para restaurar la antigua pompa y grandeza de los visigodos; y ya procediera él mismo á realizar aquella idea, ya la encomendara al mencionado obispo, que despojado en el flujo y reflujo de la conquista de la silla de su episcopado, era uno de los principales ornamentos de la corte ², digno es de notarse cómo se lleva á cabo

1 Conveniente nos parece advertir que padeció el rey de Asturias notable error, cuando dijo: «Gothorum Chronica usque ad tempora gloriosi Wambani regis Isidorus, Hispalensis sedis episcopus, plenissime edocuit.» La *Chronica* de San Isidoro, conforme dejamos en su lugar manifestado, sólo alcanza hasta el año quinto del reinado de Suinthila (626), pareciendo indudable que en la época de don Alfonso se hubiera suplido el período, que media entre aquel monarca y el rey Wamba, por algun códice del Pacense, ú otro escrito antes de la invasión sarracena. De esto nos persuade el comenzar la *Chronica* de que tratamos, con el reinado de Wamba, tomado, como en él se expresa, de la *Historia de la rebelion de Paulo*, debida á San Julian, y el referirse el Silense á la *Historia* de San Isidoro en los mismos términos que el rey don Alfonso. Acaso en la compilacion de don Pelayo, de que despues hablaremos, se conserva dicha *Chronica* en la forma, con que fué conocida en aquellos tiempos. De cualquier modo, creemos que el aditamento, á que alude Alfonso el Magno, no fué obra de San Julian, como pareció indicar el erudito Florez, pues que sólo consta que San Julian escribió la *Historia de la rebelion de Paulo*, y no los reinados anteriores á Wamba desde el año quinto del reinado de Suinthila.

2 Mucho se ha disputado sobre si es debida esta *Chronica* al rey de Asturias ó al obispo de Salamanca. Los más antiguos escritores, fundados en la autoridad de Pelayo, aceptable en esta parte, la tuvieron por obra del segundo: así opinaron Ocampo, Morales, Sandoval y otros. Mariana, Pellicer, Mondejar, don Nicolás Antonio, Pagi y Ferreras la han atribuido al primero, fundándose en las palabras que el rey pone en la carta á Sebastian, la cual sirve de proemio á la *Chronica*.—El erudito Florez trató fundamentalmente esta cuestion (*España Sagrada*, tomo IV, pág. 200 y sigs, y tomo XIII, apéndice VII); y aunque no con tanta claridad como fuera de apetecer, rebatió los argumentos en que se apoyan los que juzgan dicha obra parto del tercer Alfonso, rehabilitando la opinion de Sandoval, de Ocampo y de Morales. De cualquier modo conviene observar que no es menor la gloria de Alfonso como promovedor de los estudios históricos que como autor de la *Chronica*, en cuyo exámen entramos. Al mencionarla, nos valdremos, sin embargo, del nombre del obispo.

aquel doble propósito del orgullo monárquico y del patriotismo, halagadas por las letras las pretensiones de la política.

El *Chronicon* referido, que empieza en el reinado de Wamba y termina en el fallecimiento de Ordoño I [672 á 866], no solamente parecia encaminarse á salvar el abismo que las jornadas de Guadalete habían puesto entre la España visigoda y la de Alfonso el Magno, sino que tenia tambien el visible objeto de confirmar las creencias del pueblo cristiano respecto de los maravillosos acontecimientos de la reconquista. Bosquejado así el reinado de Wamba, en que sigue la autoridad de San Julian, celebrando al par su *Historia de la rebelion de Paulo* ¹; expuestos en breves rasgos el crimen de Ervigio y la católica piedad de Egica, deducida del estudio de los concilios ², y condenadas las torpezas de Witiza y de Rodrigo, exageradas ya sin duda por la animadversion que perseguia sus nombres, entraba Sebastian en el verdadero campo de su historia.

Pintada la exaltacion de Pelayo en medio de la gran catástrofe que lloraba España, deteniase á referir sus inauditas proezas, á que daba principio con el triunfo de Covadonga, donde, lleno de santo respeto, miraba patente la proteccion divina. La magnitud de aquel terrible y sobrenatural suceso, en que desgajado el Auseva (Amosa) sobre el Deva, arrojaba en las aguas del mismo y sepultaba bajo las desquiciadas rocas al fugitivo ejército sarraceno, le hacia prorumpir de este modo: «No tengais este milagro por cosa liviana ó fabulosa; sino recordad que quien »sumergió en el mar Rojo á los egipcios que perseguian al pueblo de Israel, el mismo oprimió con la inmensa mole del monte »á estos árabes, que perseguian la Iglesia del Señor» ³.

Contadas son las palabras que dedica á Favila, como quien nada había hecho digno de la historia (*nihil historiae dignum*). Pero

1 Al hablar de la rebelion de Paulo, escribe: «Beatum Iulianum metropolitanum legito, qui historiam huius temporis liquidissime contexuit» (*Chron. Sebastiani*, núm. II).

2 Synoda [dice] saepissime congregavit, sicut canonica instituta evidentius declarant (Id., núm. V).

3 Id., núm. X.

despertando su entusiasmo las multiplicadas victorias del primer Alfonso, que declaraban «cuán grandes habían sido su valor y su autoridad,» enumeraba rápidamente sus conquistas, y celebrando su munificencia en la construcción y restauración de multitud de basílicas, consideraba por último su fallecimiento como sublime ejemplo de beatitud, en que operándose extraordinaria maravilla (*stupendum miraculum*), resplandecía la gracia del cielo ¹. Ni la batalla de Pontumio, donde perecía numeroso ejército agarenos, con su caudillo Omar-ben-Abd-er-Rahman-ben Hixem, ni la gloriosa expedición contra los vascones, á quienes vence y doma con singular presteza, ni la no menos feliz contra los gallegos, son bastantes á borrar de Fruela el borron del fratricidio, cometido en Vimarano, considerando el cronista, cual merecido pago de tal crueldad (*Talionem iuste accipiens*), la muerte dada á aquel príncipe por sus propios vasallos.

Breves, si no estériles para la grande obra de Pelayo, son los reinados de Aurelio, Silo, Mauregato y Bermudo el Diácono, quien rendido al peso de la corona, asociaba á sí al hijo de Fruela, llamado por la Providencia á renovar la gloria de su abuelo. Alfonso II, á quien dió la limpieza de sus costumbres el título de *Casto*, inauguraba su reinado con la memorable jornada de Lutos, en que era quebrantado el poderío de los Califas; y recogiendo igual lauro en los campos de Naharon y Anceo, lograba ser temido de sus enemigos y respetado de los suyos, rigiendo el timon del Estado casta, sóbria, inmaculada, pia y gloriosamente por el espacio de cincuenta y dos años.

Sebastian contempla despues el reinado de Ramiro I, combatido por las discordias que promueven Nepociano, Aldoroito y Piniolo, á quienes castiga el rey con sin igual dureza, exterminando la extirpe del último. Entre tanto rechaza y destruye las feroces hordas de los normandos (*nordomannorum*), que intentaban infestar las costas de Astúrias y Galicia, quemándoles gran

¹ Despues de referir que al expirar el Rey Católico se había oido en los aires un coro de ángeles, añade con respetable gravedad: «Hoc verum esse prorsus cognoscite, nec fabulosum dictum putetis: alioquin tacere magis eligerem, quam falsa promere maluissem» (Núm. XV).

parte de su armada; y mientras los que escapaban de la matanza se dirigian, rodeando la Península, á las playas de la Bética, y penetrando por el Guadalquivir ponian fuego á Sevilla, vencía Ramiro en dos batallas campales las huestes de Abd-er-Rahman, y edificaba junto al monte Naranco (*Naurantius*) la celebrada basílica de *Santa Maria*, cuya robustez y belleza no tenia semejante en toda España ¹. Ordoño I, varón de sumo esfuerzo y modestia, le sucede en el trono, aplicándose á poblar de nuevo las ciudades desiertas, conquistadas por el rey don Alonso, entre las cuales tenian mayor importancia Tuy, Astorga, Leon y Amaya Patricia. Llevando despues sus armas, una y otra vez triunfadoras (*saepissime*), contra los sarracenos, sujetaba tambien á los vascones, que no se avezaban al dominio de los asturianos; y destruyendo en Laturce al renegado Muza, que se apellidaba tercer rey de España (*tercium regem in Hispania*), assolaba la fortaleza de Albelda, cuyos defensores pasaba á cuchillo, haciendo tributario á Lopía, hijo de Muza, que en mengua de los Califas de Córdoba señoreaba en Toledo. El glorioso reinado de Ordoño no termina sin que penetrando de nuevo en el territorio agarenos, tale, saquee y aniquile cuanto se opone á su paso, apoderándose de Coria y Salamanca con muerte de sus defensores y cautiverio de sus caudillos, y siendo vendidos como esclavos sus habitantes ². Sebastian cerraba su *Chronicon*, mencionando la nueva aparición de los normandos en las costas españolas, su paso al África y destrucción de Nachor, el saqueo de las Baleares y su invasión en Grecia, desde donde tornaban á sus primitivas guaridas.

¹ Ponderada la magnificencia de esta fábrica, añade: «Cui si aliquis aedificium consimilare voluerit, in Hispania non inveniet» (Núm. XXIV). Esta observación es de mucho interés para la historia de las artes, porque en efecto la basílica de Santa Maria de Naranco se ofrece á la contemplación del arqueólogo como uno de los monumentos más peregrinos del arte cristiano, por la traza especial de su planta. De ella y de la de San Miguel de Linio, asentada no muy distante y debida al mismo rey, tenemos hecho muy especial estudio para los *Monumentos Arquitectónicos de España*.

² «Bellatores eorum omnes interficit; reliquum vero vulgum cum uxibus et filiis sub corona vendit» (Núm. XXVII). Este era á la sazón el espíritu y carácter de la guerra contra los sarracenos.

Tal es la extensión e importancia de la primera historia, escrita por los cristianos independientes en el último tercio del siglo IX¹. El obispo de Paz Augusta, que había contemplado la perdición de España, habíase propuesto únicamente transmitir á la posteridad la memoria de las vicisitudes que afligian á sus compatriotas bajo el yugo de los mahometanos: Sebastian, que admira los rápidos progresos de las armas asturianas, pasando con suma rapidez por tan dolorosos acontecimientos, atiende principalmente á señalar los pasos de aquella monarquía, madre de tantos héroes, en el espacio de siglo y medio, procurando al par enlazarla con el Imperio visigodo, según dejamos ya advertido. El uno llora sobre la tumba de un gran pueblo, sin que le sea dado descubrir en el horizonte un solo rayo de esperanza que temple sus infortunios: el otro, halagado por el magnífico aunque dudoso porvenir del pueblo cristiano, echa la primera piedra al edificio de la historia nacional, empresa á que le invitaba el mismo príncipe que más laureles había arrebatado á los sarracenos. Ambos se fundan en el recuerdo e imitación de las obras de la edad pasada, tributando á sus autores merecidos elogios; pero ni el Pacense logra, á pesar de sus visibles esfuerzos, el fin que se propone, conforme en su lugar probamos, ni el obispo de Salamanca puede dar á su *Chronica* la estima y valor que anhela.

Digno es de observarse: así como eran á los ojos de Sebastian verdaderas maravillas, superiores á toda descripción, las basílicas erigidas por Alfonso II y Ramiro I², obras donde halla la crítica reflejadas vivamente, con la decadencia y apocamiento de las bellas artes, al imitar los antiguos templos latino-bizantinos, la rudeza y tosquedad de las costumbres; así también, aunque siguiendo á ejemplo de Julian la antigua escuela histórica y admitiendo las arengas ó conciones, tan usadas de los clásicos, como singulares primores del arte,—en la estructura y forma de su *Chroni-*

¹ Ocupa en el tomo XIII de la *España Sagrada* desde la pág. 477 á la 492, ambas inclusive.

² Hablando de la *basílica de San Tyrso*, inmediata á la de San Salvador, había escrito: «Cuius operis pulchritudinem plus praesens potest mirari quam eruditus scriba laudare» (Núm. XXI).

con, en su desaliñado estilo y peregrino lenguaje, y hasta en el fatigoso anhelo con que procura exornar sus difíciles cláusulas de uniformes *rimas*¹, aparece palpable la infeliz postración de las letras, que guardando estrecha consonancia con las artes, ponían de relieve la vida entera de aquella sociedad, vacilante aun entre el temor y la esperanza.

Casi al mismo tiempo que verificaba Sebastian este laborioso ensayo, dábase á luz otra *Chronica*, que ha llegado á nuestros días con el título de *Albeldense*, cuyo autor es todavía un misterio en la historia de las letras españolas, si bien ha sido alguna vez publicada con el nombre de Dulcidio². Este *Chronicon*, que un respetable investigador de las antigüedades patrias supone anterior al de Sebastian, consta sin embargo de dos partes, terminada la primera y principal de 881 á 883, y escrita la segunda en 976 por Vigila, monje de Albelda³. Precede á toda la

¹ Véase, por ejemplo, el número VIII de esta peregrina *Chronica*, donde se hallan las siguientes rimas verbales al final de sus compasadas cláusulas: «persolverunt, elegerunt, firmaverunt, perierunt, remanserunt, petierunt, intraverunt, elegerunt, cognoverunt, perierunt y miserunt.» Debe advertirse que estos once consonantes se leen en trece líneas.

² Tal sucedió en efecto con la primera edición, debida al erudito Pellicer, la cual apareció con este título: *Chronica de España de Dulcidio, Presbytero de Toledo, obispo de Salamanca* (Barcelona, 1663). Pero este visible error de Pellicer, nacido de no haber logrado un Ms. completo, queda desvanecido plenamente, cuando al final de la misma Crónica se lee, tratando de las treguas otorgadas por Alfonso Magno al Califa de Córdoba, «Pro quo etiam et Rex noster legatum, nomine Dulcidium, toletanae urbis presbyterum, cum epistolis ad Cordobensem regem direxit septembrio mense: unde adhucque non est reversus, novembrio discurrante» (Núm. LXXIV). Si pues Dulcidio estaba en Córdoba, cuando se escribía la *Chronica*, ¿cómo podía ser autor de ella?

³ El erudito Mtro. Florez, cuyos trabajos serán siempre de gran provecho en estas materias, juzga en efecto la primera parte anterior á la de Sebastian; pero así como hemos seguido su autoridad en otros muchos puntos, lícito nos parece apartarnos de ella, cuando no se ajusta á las severas leyes de la crítica. La mayor prueba contra el sentir del P. Florez la deducimos de esta observación, debida á su pluma. Apunta el docto agustino, al hablar del epitafio de Alfonso el Casto, que el autor de la *Chronica Albeldense* escribió acaso en la misma ciudad de Oviedo, donde estaba el rey sepultado: «pues esto [escribe] parece dan á entender las expresiones, con que habiendo hablado

obra cierta manera de preámbulos geográfico-cronológicos, en que siguiendo las huellas de los antiguos cronistas, se trascriben y copian las noticias dadas por el doctor de las Españas en su *Chronicon del Mundo*, y sin olvidar las seis edades de San Julian, ajústase despues á la *Historia de los godos* del metropolitano de Sevilla, haciendo de ella riguroso extracto, bien que alterando notablemente el método expositivo.

Como es fácil de suponer, tratándose de una obra escrita á fines del siglo IX, comienza el verdadero interés de la *Crónica Albeldense* con la Era de la reconquista, trabada ya aquella «eterna lid sostenida dia y noche contra los sarracenos, á quienes sin tregua combatian los cristianos hasta que la Providencia» (praedestinatio divina) consintiera arrojarlos del suelo ibero»¹. Necesario es observar, no obstante, que si el obispo de Salamanca se detiene algun tanto, al mencionar los reinados de Pelayo y Al-

»en lo inmediatamente precedente de cosas de Galicia, dice ahora *haec altaria, hic tumulatus* (Núm. 58 de la Chron.). Estos altares y este túmulo denotan á Oviedo, y si el autor no escribiera allí, no dijera con propiedad: *Aquí está enterrado*, sino que fué sepultado en Oviedo» (*Esp. Sagrada*, tomo XIII, página 431). De esta fundada observacion de Florez debe deducirse: 1.º Que á haberse escrito esta *Chronica* por persona que asistía á la córte de Alfonso III, no hubiera dejado de llegar á manos de aquel rey, que tan amante se mostró de los estudios históricos: 2.º Que dado este caso, inevitable sin duda en la época de que se trata, no hubiera podido con justicia acusar el mismo don Alfonso, en su carta á Sebastian, la pereza y silencio de los suyos en esta materia. Si pues ninguna mencion se hace en dicho documento, claro es y evidente que no existía la *Chronica Albeldense*, al escribirlo el referido soberano, sin que sean bastantes á debilitar esta legítima conclusion las razones que el mismo Florez alega para sostener el indicado aserto.—Digno es tambien de notarse en este sitio que gran número de nuestros escritores, y á su egemplo algunos extranjeros, citan la primera parte de este monumento histórico bajo el título de *El Monje de Albelda*, en lo cual se comete un error tan notable como fácil de desvanecer, cuando se considera que la *Chronica* fué escrita en 883 y el monasterio de Albelda no existió hasta 924, en que lo funda don Sancho Abarca.—El nombre de *Albeldense*, que lleva dicha historia, no proviene de ser escrita por un monje de aquella casa, sino de haber sido conservada en ella y añadida por Vigila casi un siglo despues de haberse dado á luz. Lo mismo ha podido apellidarse *Emilianense*, etc. Don Nicolás Antonio indicó la idea harto racional, de ser debida á algun obispo del siglo IX.

¹ Núm. XLVI.

fonso el Católico, dando aun mayor extension á los de Alfonso, el Casto, Ramiro¹ y Ordoño, el autor de la *Albeldense*, bien que no olvidando los sucesos de más bulto, pasa someramente por todas estas épocas, fijando sus miradas en el próspero y glorioso reinado de Alfonso el Magno, en cuya córte parecia escribir su libro².

Todo cuanto precede á esta parte del *Chronicon*, parece en efecto escrito para servir de introduccion y fundamento á la historia del tercer Alfonso. Ascendido este al trono en 866, cuando sólo contaba diez y ocho años de edad, fué despojado de la corona por Fruela, conde de Galicia, refugiándose en las ciudades nuevamente pobladas en el territorio de Castilla. Sacóle de allí, con muerte del usurpador, la lealtad de sus naturales; y émulo de las proezas de sus mayores, pareció desde entonces llevar atada á sus estandartes la victoria³. Vencida y humillada por dos veces la ferocidad de los vascones, salía despues al encuentro de los ejércitos mahometanos, que acaudillados por el príncipe Almondhir (Abulmundar), penetraban en las tierras de Leon; y dándoles recia batalla, quebrantaba allí la arrogancia de tan valeroso capitán, quien hallaba única salvacion en la fuga. Igual fortuna cabia á otro ejército de musulmanes que se habia internado hasta el Bierzo (Vergidum), quedando enteramente destruido; y alentado Alfonso por tan señalados triunfos, rompía luego por las regiones occidentales sujetas á los Califas de Córdoba, cayendo en su poder Deza, Atienza, Coimbra, Braga, Porto, Auca, Viseo y Lamego [876]. «Creció en su tiempo la Iglesia y ensanchóse el reinado,» exclama el cronista, al referir tantas victorias, que se multiplicaban en breve por la nueva irrupcion hecha

¹ Al mencionar el reinado de Ramiro, á quien dá nombre de *Virga iustitiae*, observa que persiguió á los magos que infestaban su reino (magicis per ignem finem imposuit, núm. LIX), circunstancia que debe ser consignada, para reconocer como se perpetúan entre los cristianos las artes góeticas, severamente condenadas por San Isidoro, con no poca influencia en los cantos populares (Véase el cap. X, págs. 447 y siguientes del anterior volumen).

² Véase la nota 3 de la pág. 143.

³ El cronista dice: «Qui ab initio regni super inimicos favorem victoria-rum habet semper» (Núm. LXI).

en la Lusitania, sometiendo á su imperio abundante número de ciudades fronterizas, entre las cuales se contaban Coca y Egitanía, y yermando y destruyendo desde las campiñas de Mérida hasta las playas del Océano. Alfonso coronaba todas estas empresas, desbaratando en los confines de Galicia las falanges agarenas, capitaneadas por Abul-Walid (Abuhalit), consejero de Mahommad y general de las fronteras [consul Spaniae], apresándole en el campo de batalla y llevándole cautivo á su córte [877].

Ofendido el Califa de tantos descabros enviaba contra el reino de Astúrias nuevos ejércitos, conducidos por Almondhir, quien llegando sin obstáculo á las comarcas de Astorga y de Leon, avisaba en Polvoraria, orillas del Órbigo, las huestes del rey Alfonso. Trece mil musulmanes quedaron tendidos en el campo de batalla, dejando semejante matanza tan profunda huella en el ánimo de Almondhir que dirigiéndose algun tiempo despues á Sublancia, torcia velozmente el camino hácia la frontera sarracena en medio de la noche (ante lucentem diem), al saber que le aguardaba en dicho castro el rey de Astúrias. Entre tanto pedía y obtenía Mahommad, por medio de Abul-Walid, tregua de tres años; mas no bien espiraba este plazo, entraba Alfonso en los dominios agarenos por la Lusitania, y pasando el Tajo, llegaba á los contornos de Mérida, atravesando el Guadiana á diez millas de aquella ciudad, sin detener su curso victorioso hasta los Montes Marianos (Oxiferium montem), donde ningun príncipe cristiano habia osado penetrar hasta entonces.—Alfonso volvía á su córte (sedem regiam) cargado de riquezas y coronado de laureles; siendo esta la última expedicion referida por el cronista hasta el año de 881, en que pareció poner término á su obra con cierto número de versos, donde despues de ilustrar la historia eclesiástica, dando á conocer los obispados que tenía á la sazón el reino de Astúrias, compendia las glorias de Alfonso con no poca utilidad de la historia literaria, por señalar de una manera inequívoca el estado del arte en aquellos dias. En esta forma concluía aquella especie de epilogo:

Rex quoque clarus omni mundo factus
Iam suprafatus Adefonsus vocatus,
Regni culmine datus, belli titulo aptus,

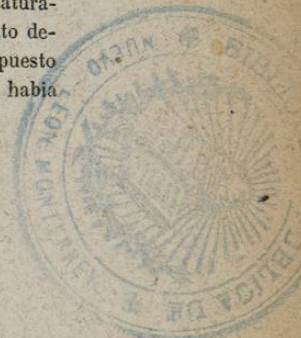
Clarus in astures, fortis in vascones,
Ulciscens arabes, et protegens cives.
Cui principi sacra sit victoria data,
Christo duce iuvatus, semper clarificatus.
Polleat victor saeculo, fulgeat ipso caelo:
Deditus hic triumpho, praeditus ibi regno ¹.

Nuevos sucesos, acaecidos en los dos siguientes años, volvian á poner la pluma en la mano al cronista de Alfonso III; y ya apuntando las infructuosas expediciones de Almondhir y de Abul-Walid contra Zaragoza y Tudela, donde imperaban los Beni-Lopez con entera independencia de los Califas; ya refiriendo con excesiva brevedad las entradas hechas poco tiempo despues en el territorio de Álava y Castilla por los mismos capitanes, cuyas correrías refrena desde Leon la fama de que salía á su encuentro el rey de Astúrias, halla oportuna ocasion para terminar el bosquejo de aquel insigne príncipe, cuya ilustracion igualaba á su piedad y su largueza ².

Ni olvida el cronista las disensiones intestinas, que como efecto de estas algaras, estallaron en el seno mismo de los descendientes del renegado Muza, empeñados unos en la defensa de sus dominios y puestos otros de parte de los Califas, si bien aguijados por el deseo de su propio engrandecimiento.—Al cabo Abdalláh-ben-Lopia (Ababdella, filius Iuph), que lograba señorear en Zaragoza, rota la antigua obligacion, con que se reconocia amigo y tributario de Alfonso, era vencido en Celorico por los Condes de

¹ El Mtro. Enrique Florez colocó estos versos entre los preliminares del Chronicon, si bien advirtió que en el códice de Pellicer y en el de la Biblioteca Nacional (entonces Real) se hallaban despues del año 881, al terminar el número LXV de su edicion. Esta observacion, confirmada por nosotros con el exámen del último Ms., determina la fecha en que fueron escritos dichos versos; dato á la verdad no escaso de interés para los estudios que vamos haciendo.

² «Ab hoc principe omnia templa Domini restaurantur, et civitas in Oveto cum regis aulis aedificatur: statque *sciencia clarus*, vultu, et habitu, staturaque placidus» (Núm. LXV). Este elogio dá mayor consistencia á cuanto dejamos dicho respecto del lugar y época, en que se escribió la *Crónica*, puesto que viene precisamente despues de manifestar que el rey don Alfonso habia vuelto victorioso á su córte de Oviedo.



Álava y Castilla, pidiendo una y otra vez, aunque sin fruto, la renovación de la pasada alianza. Contra él salían de Córdoba en 883¹ el valeroso Almondhir y el experto Abul-Walid, ganosos de castigar su veleidad é inconstancia; pero no más afortunados que contra Ismael-ben-Muza, volvían sus armas sobre los dominios cristianos; y rechazados en Celorico y Pancorbo, por el esfuerzo de los Condes Vigila Jimenez y Diego Rodriguez, se dirigían por tercera vez á las comarcas de Leon, para esquivar de nuevo la presencia de Alfonso. Tan viva estaba en el ánimo del príncipe musulmán la memoria de Polvoraria!... Abul-Walid aspiraba, entre tanto, con todas sus fuerzas á obtener treguas duraderas del rey de Asturias, quien accediendo á sus reiteradas demandas (verba plura), enviaba en setiembre del mismo año al Califa de Córdoba por mensajero el presbítero Duleidio, cuya vuelta no se había verificado aun en el mes de noviembre, en que suspendía el cronista sus tareas. Abdallád solicitaba una y otra vez, y siempre sin éxito, la perdida amistad de Alfonso.

Esta breve exposicion convence de que fué el principal intento del cronista bosquejar el reinado de Alfonso III, atendiendo así á fijar, bien que con brevedad excesiva, los grandes acontecimientos que celebraba el cristianismo. Añadió á esta parte, sin embargo, algunas breves observaciones sobre la venida de los sarracenos á España; y colocando despues el catálogo de los capitanes que la gobernaron en nombre de los Califas Orientales y de los Amires independientes, insertaba las generaciones de los mismos, tomadas desde Abraham, á la manera bíblica, y daba término al *Chronicon*, señalando el origen de los godos, conforme á la doctrina de Isidoro, no sin apuntar que era debida á los crímenes de aquella gente la perdicion de España². Vigila, que había añadido al catálogo de los reyes asturianos los nombres de los que suceden á Alfonso el Magno hasta Ramiro III³, cerraba todo el *Chronicon*

1 Era DCCCCXXI quae est praesenti anno» dice el cronista (núm. LXXIV).

2 «In qua [Spania] Ismaelitae propter delicta gentis gothicae ingressi sunt et eos gladio conciderunt atque tributarios sibi fecerunt» (Número LXXXVI).

3 Números XLVIII y XLIX.

con una breve aunque importante noticia de los monarcas de Navarra (reino á que había dado nacimiento la magnificencia de Alfonso), comprendiendo desde Sancho Garcia, apellidado *Abarca* en las historias posteriores, hasta Sancho II, que debía ser conocido adelante con el renombre de *Mayor*. Vigila, que sólo atiende, cual vasallo de los reyes de Navarra, á ilustrar la historia de esta naciente monarquía, cuyos orígenes deja no obstante envueltos en tinieblas, escribía dichos apuntamientos en la Era de 1014 (año 976), según arriba dejamos ya manifestado.

La importancia de esta obra corresponde bajo el aspecto literario á su utilidad histórica¹, cuando bosqueja la noble figura de aquel rey, que tan prodigioso impulso había dado á la reconquista, cuyo espíritu se comunica también á la pluma del historiógrafo. Animado de aquel generoso celo de la religion y de la patria, que excitaba su entusiasmo, al ver diariamente acrecentados los dominios de Asturias y restaurados en ellos, ó fundados de nuevo los templos del cristianismo, parecía compendiar todos los deseos y esperanzas de sus compatriotas, exclamando al mencionar por última vez las proezas de Alfonso: «De aquí adelante, humillado y nunca ensalzado el nombre de los ismaelitas, »arrójelos sin tardanza la divina clemencia de nuestras provincias »del lado allá de los mares, y conceda su reino á los fieles de »Cristo, para que sea perpétuamente poseído»². Mas si acertó el autor de este raro monumento á imprimirle el sello de sus creencias, que eran las de su pueblo, dándole así levantado precio en la estimacion de la crítica, no le fué dado, comunicar belleza ni aun correccion á su estilo y lenguaje³, por más que haciendo cier-

1 Contiénese en el ya citado tomo XIII de la *España Sagrada* desde la página 433 á la 466, ambas inclusive. Florez dá en los preliminares de esta edicion noticia de las que se habían hecho antes, en 1663, 1721, 1727 y 1744 por Pellicer, Berganza, Ferreras y Saz, y de los códices que le sirvieron de pauta en la suya.

2 Número LXXXIII.

3 El docto Mariana decia sobre este punto: «Chronicon... confectum rudi stylo ac pene barbaro: nimirum inter arma, et captivitatis mala, studia litterarum silebant» (*España Sagrada*, tomo XIII, pág. 425). Debemos notar sin embargo que sólo habían enmudecido los estudios bajo el aspecto de la forma